



### Notas financieras

#### La regulación del mercado triguero

Otra vez se ha puesto de actualidad, y esta vez ha levantado verdaderas nubes de comentarios, la cuestión relacionada con el mercado triguero y con su regulación. Todo consecuencia de la impresión, pobre y más que pobre mala, que ha producido la publicación del pliego de condiciones para la adjudicación de la operación de regulación, luego que será necesario modificar en sus partes más esenciales.

En Banca, desde luego, las noticias que se recogen, no dicen nada halagüeño. Con estas condiciones—nos decían—no hay quien vaya al concurso. Y desde luego quítense con que no habrá sindicato, por lo menos sindicato donde el armazón sea la Banca privada. Es decir, que según parece, el dinero no se presenta tan fácil y sin dinero, que es la piedra angular del asunto, porque sin él no es posible hacer nada. Venimos un poco difícil la salida y el éxito del ministro, aunque a última hora se decía que el ministro daría toda clase de facilidades, con objeto de que el capital privado se decidiera a acudir a la operación.

Hay que tener presente que es preciso disponer de 200 a 300 millones de pesetas, con otra agravante, y es que también parece que quiere introducirse en el problema la política. Los sindicatos católico agrarios, con sus adinerados los diputados, han merodeado por doquier, husmeando la posibilidad de introducirse en el grupo.

Es de suponer que el ministro de Agricultura sabrá poner la mano a tiempo y, en consecuencia, los errores de ese pliego de condiciones se rectificarán. Según nuestras referencias, para estas fechas ha recibido varias alegaciones en el espíritu de las cuales encontrará la solución. Y con ésta, evitara que el concurso pueda correr el riesgo de ser declarado desierto. De lo que es peor, que sea entregado a elementos sin la debida preparación técnica y sin los medios financieros suficientes, que es lo más interesante.

### Las elecciones de sindicatos

#### Para la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Para las elecciones de sindicatos industriales en la primera asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, se considera la Cuenca dividida en las siguientes zonas, con la correspondiente proporción de representantes a designar:

Primera. Cuenca del río Pisuerga hasta su confluencia con el río Duero, y de todos los afluentes de Pisuerga, Esgueva, Arriaza, Arrión y Carrion. Número total de caballos según los datos que obran en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero: 12.870. Habrá de elegirse un síndico.

Segunda. Cuenca del río Esla hasta su confluencia con el río Duero, así como las cuencas de los ríos Orbigo del Uza y del Tera, hasta su confluencia con el Esla; y la cuenca del río Valderaduz. Número total de caballos: 14.333. Un síndico.

Tercera. Cuenca del río Tormes y cuencas de los afluentes de la margen izquierda del río Duero, desde la confluencia de este río con el Tormes, hasta su unión con el río Agueda. Número total de caballos: 7.821. Un síndico.

Cuarta. Cuenca de los afluentes de ambas márgenes del río Duero y cuenca del mismo Duero, desde su confluencia con el río Pisuerga, hasta la frontera, excepción hecha del río Valderaduz, y comprendiendo la cuenca del río Esla, solamente desde la confluencia de este río con el Orbigo. Número total de caballos: 12.788. Dos síndicos.

Quinta. Cuenca del río Duero y de sus afluentes de ambas márgenes, desde el origen del río Duero hasta su confluencia con el río Pisuerga. Número total de caballos: 14.531.0. Un síndico.

Cómo queda consiguientemente, por cada zona queda consiguientemente, por cada una de ellas un síndico, es decir, que las zonas primera, segunda y tercera, designarán cada una de ellas un síndico, y las zonas cuarta y quinta, dos síndicos, cada una, por rebasar la cifra de 10.000 caballos.

La votación, en la forma ya conocida, tendrá lugar el próximo día 7 de Abril, habiéndose decretado el domingo 14, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, de Burgos, a Vitoria, a presencia de la Comisión organizadora y ante notario.

Seguramente, en el próximo mes de Mayo, podrá reunirse ya la Asamblea de la Confederación, si los elementos directamente interesados prestan la debida cooperación. Por el momento, es importante que las elecciones de sindicatos industriales, alcancen la mayor significación, por el número de votantes y por la calidad de las personas designadas.

También han sido comunicadas las normas para la designación de los representantes de carácter corporativo que han de ser:

- Las Escuelas de Ingenieros, de Leon, Zamora, Salamanca, Valladolid, la Cuenca, Burgos, León, Segovia, Avila y Utriel, cada una, un representante.
- Las Camaras Agrarias constituidas en el territorio de la Cuenca del Duero, designando entre ellas, tres delegados.
- Las Camaras de Comercio e Industria, estarán representadas por dos síndicos delegados, uno por el sector comercial y otro por el sector industrial.
- Los bancos y banqueros legalmente constituidos y domiciliados en el territorio de la Cuenca, nombrarán un representante.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Miranda de Ebro

### Cofradía-Sociedad de "San Juan del Monte"

El día 23 esta célebre popularísima Cofradía-Sociedad, celebró su Junta general ordinaria, en el Salón "Imperio", en la que la Directiva presentó las cuentas, con un resultado en caja a favor de la Sociedad de 1.171 pesetas. Entrados en el orden del día, se aprobaron las referidas cuentas por unanimidad. A continuación se hizo cuenta de los trabajos realizados en el monte y la "Laguna", mejorando notablemente todos aquellos lugares. Estas manifestaciones, cuya realidad todos conocen, fueron acogidas con aplausos, concediéndose un voto, de gracias a la Directiva. Seguidamente se procedió a la renovación de cargos, que no hubo lugar a ello, pues por aclamación fueron reelegidos todos los directivos.

El presidente, don Teopisto Minaya en nombre de la Directiva, dio las gracias por la confianza que en ellos nuevamente depositan para desempeñar los cargos, y aunque la aceptación implica gran sacrificio por las muchas molestias y trabajo que esto representa, publicaba a la concurrencia que todos les ayudan en tan árdua labor, y asimismo recibió una comisión auxiliar a este objeto, la que inmediatamente fue nombrada.

Igualmente, el señor Minaya manifestó el proyecto, que se llevará a realidad, de construir en la pradera de la "Laguna", un gran pabellón de hormigón que sirva de refugio a los romeros, para lo cual el arquitecto don Fermín del Alamo hará gratuitamente el proyecto y planos, sacándose a subasta, la ejecución de las obras, a fin de que esté terminado para aquella fecha de la romería.

Asimismo requirió a todos los simpatizantes, para que los domingos suban a aquellos garajes de San Juan, para arreglar los caminos, y ayudar al cementerio, y otras obras que se piense realizar para dar más amplitud a la pradera, dando dos pesetas a cada contribuyente para gastos de comida. Fueron muchos los que se brindaron gratuitamente.

También se dio cuenta de la subvención que ha concedido el excelentísimo Ayuntamiento a la Cofradía-Sociedad, de mil pesetas, que unidas a las mil ciento setenta y una, de que dispone la Sociedad, servirán para atender a todos estos gastos.

### Del Municipio

En la última sesión del Ayuntamiento, entre los varios asuntos que se trataron, además del que dejamos anotado de la plantilla de Policía gubernativa, se procedió al nombramiento en propiedad de alcalde, siendo elegido por unanimidad, don Veremundo Ordoñez Sáez de Jubera.

También se aprobó arreglar el pavimento de la plaza de Cervantes, haciéndola de hormigón y asfaltado. La creación definitiva del Cuerpo de Bomberos, con la adquisición de material, para incendios y la formación de un Reglamento, para regirse.

Se nombró oficial 3.º de Secretaría a don Emilio Fernández; agente de cobranza a don Juan González y oficial 3.º de Contabilidad a don Emiliano Barrio, de Urduliza.

Se concedió dos mensualidades al empleado municipal, señor Montañés, ya que no le alcanza la jubilación.

### Defunción

El día 23 se verificó la conducción al cementerio del cadáver de don Lorenzo Villanueva Arcaez, que falleció en esta ciudad a los 68 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

Al acto acudieron numerosas personas, pues el finado contaba con muchas amistades, siendo su muerte muy sentida.

A su esposa, doña Eladia Estella; hijos: don Cayetano, don Victoriano, don Emilio, don Félix y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### Muerte sentida

#### Rojas

A los 84 años de edad ha fallecido en este pueblo, el que por espacio de 54 años desempeñó el cargo de secretario.

Recibió con gran resignación los Santos Sacramentos y la recomendación del alma.

Al acto del sepelio acudió todo el vecindario y hasta de los pueblos comarcanos, siendo grande la manifestación de duelo de los que acompañaron los restos hasta el cementerio.

Descanse en paz y reciban sus familiares el sentimiento de nuestra condolencia.

### Robredo Temiño

#### Acto cultural

El domingo, día 31, se celebró en este pueblo una velada teatral con que los simpáticos jóvenes y bellas señoritas obsequiaron a la numerosa concurrencia, y digo numerosa porque la velada tuvo que repetirse para que pudiese ser vista y oída por todos.

A las seis y media empezó el acto en la escuela, que era insuficiente para tanto forastero. Hace la presentación el maestro, que con palabras sencillas nos dio a conocer para qué sirven estos actos culturales. A continuación se puso en escena el drama histórico titulado "El Cabo Noval", por los jóvenes R. Gallo, que bordó perfectamente el papel de Cabo Noval; Vicente Martínez, insuperable en el de Rannet; Isidoro Gallo, que hizo de mozo auténtico en su papel de Mahomet; la simpática y linda joven Osmunda Martínez, que hizo de Zahara con tanta soltura y gracia que cautivó al auditorio que la hizo salir a escena dos veces. Fueron secundados por los jóvenes, Alejandro, Víctor, Juan, Julio, Andrés y Eladio.

Después se puso en escena el entrañable "El polvo de la capa", haciendo de Juanita, la linda y simpática joven Casilda González; de Felipe, Román Gallo, que estuvo muy bien, de Barba Azul, Andrés Gallo, que hizo de borracho a la perfección. Todos ellos recibieron muchos aplausos.

Por la noche, a las ocho, se repitió la comedia con los mismos actores, recibiendo las mismas muestras de cariño y aplauso que por la tarde.

El maestro D. Félix del Hoyo, nos demostró una vez más con su fácil palabra las ventajas de estas veladas, para bien de la cultura y de los jóvenes.

No terminaré estas líneas sin demostrar mi agradecimiento a los forasteros y al pueblo de Robredo, que ha sabido corresponder a estos actos culturales; a los jóvenes que tomaron parte en él, y, por último, al maestro don Félix del Hoyo, que los ha preparado tan bien y pronto.

### Crónica judicial

#### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Incidente procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Francisco Bermejo y Ordóñez y don Ignacio de Quevedo Díaz, sobre apelación de un auto.

**Audiencia Provincial**  
Juzgado oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Isidoro Miguel Mirangover sobre desobediencia a la autoridad.

Juzgado oral procedente del Juzgado de Roa, contra Narciso Perosanz de Diego, sobre tenencia ilícita de armas.

### Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatis", Curación radical sin dolor ni operación.

**Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X**  
Florida, 17 • VITORIA • Teléfono 1417  
Médico Angel de Garzaizabal

## PROFESIONALES

**Moisés Arroyo Arroyo**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 480  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

**A. Amor Tejedor**  
Oculista  
Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan, 56, 2.º

**C. Aranguena Garcia-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 - Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Antivenéreo  
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.º  
(escalera izquierda).

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 252

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Herrando, de Madrid.  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 8  
Vitoria, 28.-BURGOS

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 50.217

### Miranda sin policía

Por orden superior, ha sido suprimida la plantilla de policía de esta ciudad, habiendo sido trasladada a la próxima ciudad de Vitoria quedando encomendada la vigilancia de este importantísimo y arremador servicio a la brigada móvil.

Esta suspensión ha causado muy mal efecto y disgusto en la población, por la suma importancia de esta estación, en que la circulación de trenes es inmensa y punto estratégico en que

**CRISTALERIAS COMPLETAS**  
"LA COCINA"  
SIEMPRE NOVEDADES  
Modelos especiales para BARES CAFES  
Vicente P. Canales, A. Bonifaz, 4, BURGOS

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORA  
**D.ª BEATRIZ DUQUE VESGA,**  
ha fallecido en el día de ayer, a los 67 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.  
Q. E. P. D.

Su afligido esposo, D. Isidro Barrio (jefe de Negociado de las oficinas de la Excm. Diputación); hijos, D. Moisés (ingeniero) de la Jefatura de Obras Públicas, D. Ezequiel, D.ª Natalia, D.ª Fidéla y D.ª María-Cruz; hijas políticas, D.ª Dolores de Francisco y D.ª Dionisia Moreno; nietos; hermana, D.ª Sinforiana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyas actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 4 de Abril de 1934 - Vivia: Vitoria, 20 (estanco).

EL SEÑOR  
**D. Mariano Sevilla Ortega,**  
que falleció el día 5 de Abril de 1934 después de recibir los SS. SS.  
Q. E. P. D.  
Su aflijida esposa, D.ª Inocencia Almendres; hijos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Burgos 4 de Abril de 1935.

**Laboratorio Radio-eléctrico**  
Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

**Radio-Técnica Oficial**  
Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de materias y accesorios.  
Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

**¿Dónde está el Caño Gordo?**  
Todo el mundo se pregunta:  
**¿Dónde está ese Caño Gordo?**  
**Es la Casa Garrido**  
**¡Pero qué derroche en paños!**

Todos de moda. Todos novedad y los precios por traje son BARATISIMOS. El corte y confección son la última palabra. Gran cortador (hijo) de la Casa, alumno sobresaliente de una de las mejores Academias de España.

**TODOS ESTE AÑO A VESTIRSE AL CAÑO GORDO**  
Sastrería CASA GARRIDO - Sombrerería, 35 BURGOS - Teléfono 1522

Por su fortaleza y su perfecto funcionamiento mecánico, los coches

**Peugeot**  
hondoteado su economía de explotación



**Agentes exclusivos:**  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332







# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Hoy han sido casi nulas las entradas en el mercado de esta plaza.  
Precios:  
Trigo, 70 y 80 reales fanega.  
Cebada, 44 y 45.  
Yeros, 66 y 67.  
Mueías, 54.  
Espirqueta, 44.

#### Abasto:

##### mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Salinas, de 14 a 16 pesetas el par saños 7 y 8.  
Ñejes caseros, de 7 a 6.  
Huevos, 1,70, docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Varanjas, 0,30, 0,40 y 0,60.  
**Pescaderías Vivar**  
Merluza, 3,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,60.  
Matasa, 2,00.  
Anchoa, 1,00.

### De la provincia

#### BRIVESCA

Centeno, 54 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Ricas, 74.  
Tifos, 54.  
Yeros, 70.  
Habas, 62.  
Avena, 30.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Huevos, 1,70 pesetas docena.  
Corderos, 2,00 pesetas kilo.  
Después de un tiempo primavera, ha vuelto el frío de invierno.  
El arbolado muy adelantado y hay gran riesgo que hiele y acabe con la flor.  
Los sembrados careciendo de agua, si han de adelantar del atraso que han sufrido del invierno.  
Operaciones de trigo, se hacen de algunas partidas pequeñas, con intervención de la Junta al precio de tasa.

#### POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Mueías, 64.  
Lentejas, 68.  
Avena, 40.  
Alubias, 16 clemín.  
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.  
Patatas, 5 arroba.  
Cerdos al destete, 200 reales.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.  
Corderos lechazos, 7.  
Pielos de cabrito, 10 reales.

#### VALLADOLID

Trigos.—Según nos comunican de la oficina de la Junta de contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.  
Otros granos:  
Centeno, 34.  
Cebada, 31.  
Avena, 28.  
Algarobas, 35,50.  
Yeros, 35.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Harinas.—Señetas, 63.  
Integrales, 59 y 60.  
Segundas buenas, 58.  
Todo pesetas los 100 kilos con saco.  
Sañados.—Tercerifas, 38 a 41.  
Cuartas, 28 a 30.  
Comichas, 26 y 27.  
Salvado de hoja 30 y 31.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

#### TEJARES (Salamanca)

Vuelve a acentuarse la paralización triguera, es muy poco lo que se vende que no es suficiente para la necesidad urgente.  
Maíz, 44 pesetas los 100 kilos.  
Centeno, 58 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Algarobas, 64.  
Lentejas, 110.  
Yeros, 61.  
Avena, 24.  
Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 180.  
Alubias, 220.  
Mueías, 78.  
Guisantes, 64.

#### Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 61.  
Idem de tercera, 60.  
Habas, 47 reales fanega.  
Salvado, 26.  
Patatas, 11 reales arroba.  
Aceite, 116 reales.  
**VIÑALES (Valladolid)**  
El campo, bueno.  
El tiempo, demasiado caluroso; hacia falta agua para todo.  
El mercado de vino, almadísimo, vendiéndose los 15 litros a 14 reales.  
Centeno, 62 reales fanega.  
Cebada, 42.  
Algarobas, 58.  
Yeros, 60.  
Avena, 32.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 160.  
Alubias, 120 el kilo.  
Guisantes, 50 reales fanega.  
Idem de segunda, 24.  
Harina de primera, 30 reales arroba.  
Idem de tercera, 27.  
Salvado, 15.  
Patatas, 12.  
Vino tinto, 14 reales cántara.

#### TORQUEMADA (Palencia)

Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 41.  
Trigo, a la tasa.  
Yeros, 60.  
Lentejas, 80.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 140.  
Alubias, 1,50 pesetas el kilo.

### Animales útiles a la agricultura

## El sapo, modesto ayudante del agricultor

Por José Miguel Estevan

Este animal feo, de aspecto repugnante y, de la manera más brutal, hasta de tan injustamente despreciado por el vulgo, merece muy distinto trato del que generalmente se le da; pues, prescindiendo del efecto más o menos desagradable que su vista nos produce y de las cualidades venenosas que se le atribuyen, que, como se verá más adelante, no son tan terribles como se cree, tiene, en cambio, una particularidad que en otra especie, se consideraría como defecto, y para nosotros es utilísima: su insaciable glotonería. Este descuido al fin de comer dados los alimentos que consigue, es tan necesario para el labrador que compensa con creces lo desagradable de su presencia.

Para reproducirse este animal pone la hembra dos largos cordones de huevos, que deposita en sitios húmedos. De estos nuevos salen unos pequeños renacuajos, que al cabo de distintas metamorfosis, llegan a transformarse en sapos perfectos. En esta última fase de su vida es cuando nos interesa desde el punto de vista agrícola.

Después durante el día en agujeros oscuros y debajo de las piedras; mas, apenas se oculta el sol, empiezan su lento paseo, abandonando su guarida, a la que no vuelve hasta el amanecer. Durante esta excursión nocturna es cuando realiza su benemérita labor para la agricultura, destruyendo o a su paso toda clase de limacos devastadores de terrenos fértiles; mariposas y gusanos que chupan los jugos de las plantas, así como cucarachas, langostas, escarabajos, grillos cigarras, hormigas, caracoles, y otros muchos animalitos tan perjudiciales en nuestras huertas y cultivos son devorados por este animal de abundado vientre.

También es muy interesante la labor del sapo por lo que se refiere a los mosquitos, siendo enorme la cantidad de estos que se come al cabo del día, pues hay que tener en cuenta, y esto es lo interesante, que la mayor parte de estos mosquitos son propagadores de enfermedades infecciosas, y generalmente fiebres de todas clases, y en particular palúdicas. Parece mentira animal tan útil, sea tan despreciado por quienes tanto favor les deben. Con frecuencia, cualquier persona que le tropieza en su camino, le hace blanco de sus iras, golpeándole con piedras y palos; si es un niño, quien lo descubre, no conformándose con pegarle, juega con él como si fuera un juguete.

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
LUNA Y FUENCARRA  
BURGALES. Si venís a Madrid o dejéis de visitar a vuestro paisano le Barbadiño Herreros.  
Se envían muestras gratis.

# Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

marca

# “PIZARRITA”

## Meterial garantizado

### Pidan precios y catálogos

### Depositario en Burgos:

# Hijo de Ruperto Jiménez

## Almacenes de Ferretería

Sucursal: CALLE DE LA PALOMA, 11 1315  
CALLE DE SANTANDER, 2 1843

GRAN TINTORERÍA Masip  
Telefono 322  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS: VEGA, 19

CORRIENTE  
NITRATO  
CHILE  
100 Kgs.  
ETIQUETAS  
NITRATO  
CHILE  
GRANULADO  
NITRATO DE CHILE  
MARCA CHAMPION  
50 Kgs.  
FRANJAS AZUL Y ROJA  
**nuevo saquerío**

LA COCINA  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
LOZA  
CRISTALERIA  
Canales

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

## ¡HERNIADOS!

Gabinetes ortopédicos con taller de su propiedad, del reputado y muy conocido ortopédico

Jesús de Grado  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Heridos, si m...  
construimos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### Productos SAMAS

LA ESTILOGRÁFICA Nº 15  
1/8 DE VUELTA Y LA PLUMA LLENA  
A PTAS. 38-  
el franco nº 303  
a Mar 123